75 años El Heraldo Austral

Fundado el 9 de septiembre 1951

www.eha.cl

Martes 03 de Noviembre 2026. Puerto Varas, Chile



Puerto Varas inició actualización de sus planes de emergencia y prevención de desastres

P5

Conexión Circular Los Lagos 2026: encuentro regional apuesta por transformar los desafíos ambientales en nuevas oportunidades de negocios e innovación

P3

Gobierno Regional avanza en habilitación de vuelos internacionales en El Tepual: nuevo escáner estaría instalado en enero

P6

Puerto Varas Basket se enfrentará a Leones de Quilpué en playoffs: "son los favoritos para ganar el torneo"

P7

OPINIÓN



Carta al director:
El 70% que no salió

Cerca de un 30% de la población involucrada participó en el simulacro de erupción del volcán Calbuco realizado en sectores de Puerto Varas y Puerto Montt. Es una cifra que puede leerse como avance, pero también como alerta: siete de cada diez personas no participaron.

¿Por qué tantas personas ignoran un ejercicio que podría salvarles la vida? La psicología del riesgo ofrece algunas respuestas. Una es el sesgo optimista: creemos que las catástrofes les ocurren a otros. Otra es la memoria de 2015: muchos vecinos vivieron la erupción del Calbuco sin daños directos y concluyeron que la próxima será igual. La memoria, más que registrar el pasado, tiende a reinterpretarlo para tranquilizarnos.

Hay además un factor cultural. Un simulacro funciona como un ritual: solo es eficaz si la comunidad cree en su sentido. Cuando se percibe como un trámite, la participación cae; cuando se vive como un acto de cuidado colectivo, aumenta. No basta con convocar; hay que dotar de significado.

Quizás las próximas convocatorias podrían apoyarse más en escuelas, juntas de vecinos y organizaciones locales, que son las que construyen confianza en la vida cotidiana. Prepararse para un volcán no es solo un asunto técnico; es una creencia compartida que hay que cultivar.

Germán Novas
Escritor e investigador
independiente
Región del Biobío
www.germannovas.cl

Comprando voluntades: cuando el soborno y la corrupción dejan de ser excepciones

Dr. Franco Lotito Catino
Conferencista, escritor e investigador (PUC)

¿Ha escuchado o leído alguna vez acerca de la existencia de un "Manual para coimeros"? Bueno, así como existe un "Manual del perfecto idiota latinoamericano", una obra escrita en forma conjunta por Álvaro Vargas Llosa, Plinio Mendoza y Carlos Montaner, también existe un "Manual del perfecto coimero", manual que ha sido estudiado profundamente por todos aquellos que se dedican a "practicar este arte" –tanto en nuestro país como en el resto del mundo–, con gran regularidad e impunidad.

Hoy en día, estamos rodeados por un numeroso contingente de sujetos corruptos que hacen de las suyas a nivel nacional e internacional, y a todos nosotros nos ha tocado conocer casos donde la estafa, el lavado de activos, el soborno y la coima están presentes en las "altas, medianas y bajas esferas": en empresas privadas y del Estado, a nivel de abogados, fiscales, notarios, jueces, policías, alcaldes, militares, etc. En todos estos ámbitos se hacen correr enormes cantidades de dinero de unas manos a otras, a cambio de:

(a) Adulterar los reportes de producción minera con el fin de recibir jugosos bonos.
(b) Acceder a grandes privilegios a cambio de favores y garantías especiales, practicando el tráfico de influencias.
(c) Recibir información privilegiada para concretar negocios multimillonarios.
(d) Obtener puestos de trabajos altamente lucrativos y muy bien remunerados en empresas del Estado, reparticiones del Estado y en embajadas.
(e) Obtener autorización y visto bueno del Estado para llevar a cabo proyectos contaminantes y dañinos para la salud y el medio ambiente.
(f) Acordar jugosos contratos con el Estado que terminan malogrados y con la pérdida de cientos de millones de dólares.
(g) Recibir aportes millonarios para financiar a parlamentarios y partidos políticos.

Innecesario señalar que casi nunca se encuentra a los culpables de embolsarse cifras suculentas y astronómicas de dinero público. Y hay que decirlo en voz alta: ante tanta impunidad y "extrañas" circunstancias, siempre hay algo que huele a podrido.

Es precisamente por eso, que en nuestro país –y también en España y Latinoamérica– existen varias expresiones para referirse al "acto de coimear", tanto así, que el periodista Gazi Jalil tuvo el cuidado de seleccionarlas y reunirlas en un sólo lugar. Ahora bien, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, una "coima" corresponde a una "dádiva con la que se soborna" a determinadas personas, en tanto que un "coimero" es aquél sujeto "que da o recibe coimas".

Dicho esto, revisemos la rica recopilación de conceptos realizada por Jalil. Entre otros conceptos, aparte de "soborno" y "coima", el Sr. Jalil señala las siguientes expresiones: "llegar a un arreglín", "hacer un enjuague", "sacar una tajada", "ponerse con algo", "aceitar el engranaje", "dar la mordida", "hacerse un billetín extra", "la untada".

Ser coimero es un muy buen negocio y es, por cierto, altamente rentable: hay tarifas para todos los gustos y para todos los bolsillos.

75 años El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre 1951
Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: **Paola Álvarez B;** Gerente Comercial: **Gustavo Gálvez M;** Editora: **Paola Álvarez B;** Periodista: **Diego Gálvez A.** Correo electrónico: **prensa@eha.cl**

LOCAL

Conexión Circular Los Lagos 2026: encuentro regional apuesta por transformar los desafíos ambientales en nuevas oportunidades de negocios e innovación



¿Cómo transformar los desafíos ambientales y productivos en nuevas oportunidades de innovación, inversión y desarrollo económico? Esa será una de las principales interrogantes que abordará el encuentro, buscando consolidarse como uno de los principales espacios de articulación público-privada de la región en materia de economía circular, promoviendo soluciones que permitan optimizar recursos, reducir residuos, generar nuevos negocios y avanzar hacia una producción más eficiente y responsable con el medioambiente.

La jornada ofrecerá una mirada estratégica sobre los avances regionales, las oportunidades de inversión y el aporte de las instituciones públicas al desarrollo de una economía más circular, junto con experiencias empresariales, nuevas herramientas tecnológicas y espacios de vinculación para generar alianzas.

Uno de los principales hitos de esta cuarta versión será la presentación de iniciativas impulsadas por Corfo y orientadas a fortalecer las capacidades productivas, tecnológicas y de innovación de la Región de Los Lagos: el Programa Territorial Integrado (PTI) Los Lagos Circular, y la Plataforma Inteligente de Economía Circular.

A estas iniciativas se suma la presentación del Centro Tecnológico de Economía Circular de la Región de Los Lagos, impulsado por Corfo junto a la Universidad San Sebastián, que busca fortalecer las capacidades de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos regionales.

La programación incluirá además espacios de conversación, intercambio de conocimientos y "networking", orientados a conectar empresas, emprendimientos, instituciones públicas y organizaciones para identificar oportunidades de colaboración y promover iniciativas de impacto regional.

A través de estos espacios, el encuentro busca pasar del diagnóstico a la acción, vinculando capacidades, conocimientos y soluciones que permitan avanzar hacia una economía regional más resiliente, innovadora y competitiva.

El Encuentro Conexión Circular Los Lagos 2026 es organizado por el Gobierno Regional de Los Lagos, el Ministerio del Medio Ambiente, el Centro de Negocios Sercotec Puerto Varas, la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) de Corfo, el Programa Territorio Circular de Corfo, Cecinas Llanquihue y Corfo Los Lagos.

L a actividad es el jueves 5 de noviembre, de 09:00 a 16:00 horas, en el Club Gimnástico Alemán de Llanquihue.



REGIONAL

Ministerio de las Culturas abre convocatoria para conformar las Mesas Regionales de Artesanía

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio abrió la convocatoria para presentar candidaturas a representantes de las Mesas Regionales de Artesanía, dando así un nuevo paso en el proceso de implementación de la Ley N.° 21.788 de Protección y Fomento de la Artesanía, que entrará en vigencia en 2027.

Las Mesas Regionales serán espacios de participación y representación del sector artesanal en cada una de las regiones del país. Estarán integradas por representantes de artesanas y artesanos, junto a la respectiva Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y tendrán un rol relevante en la implementación de la nueva institucionalidad que establece la ley.

"La conformación de las Mesas Regionales constituye un paso muy importante en la implementación de la Ley de Artesanía, porque permitirá contar en cada región con una instancia de participación y representación de los propios artesanos. Queremos invitarlos a informarse, revisar las bases y presentar sus candidaturas para ser parte activa de este nuevo espacio donde podrán trabajar por el desarrollo del sector artesanal y participar en la construcción de políticas públicas que respondan a sus necesidades y particularidades", señaló el subsecretario de las Culturas y las Artes, Carlos Lobos.

En la Región de Los Lagos, esta convocatoria adquiere especial relevancia por la riqueza y diversidad de sus expresiones artesanales, vinculadas a la identidad cultural de sus territorios, los saberes ancestrales y los oficios que se transmiten de generación en generación. Al respecto, la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Lagos, Karen Lindh Aguilar, destacó la importancia de fortalecer la participación de quienes mantienen vivos estos conocimientos y prácticas culturales, señalando que:

"Invitamos especialmente a las artesanas y artesanos de las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena a participar, presentar sus candidaturas y ser parte de estas Mesas Regionales. Necesitamos que sus voces estén presentes en la construcción de políticas públicas que reconozcan la diversidad y las particularidades de nuestra región", expresó la autoridad regional.



Las postulaciones estarán abiertas hastael 14 de diciembre.

¿Quiénes pueden postular?

La convocatoria está dirigida a personas mayores de 18 años, chilenas o extranjeras con residencia definitiva en Chile, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Artesanía correspondiente a la región por la cual presentan su candidatura.

Además, deberán contar con el patrocinio de artesanas o artesanos inscritos en el mismo registro regional y acreditar una trayectoria de al menos cinco años en un oficio artesanal y/o experiencia de liderazgo en el sector de la artesanía.

Quienes presenten una candidatura deberán acompañar la documentación indicada en las bases, además de una carta de compromiso para ejercer las funciones del cargo en caso de resultar electos.

Las postulaciones se realizarán exclusivamente de manera online, a través de la plataforma dispuesta por el Ministerio, y estarán abiertas hasta el 14 de diciembre.

Elección de representantes

Una vez finalizada la etapa de presentación de candidaturas y determinadas aquellas que resulten admisibles, se desarrollará el proceso de elección de quienes integrarán las Mesas Regionales.

Podrán participar en la votación las personas mayores de edad inscritas en el Registro Nacional de Artesanía de la respectiva región, mediante un proceso de votación telemática.

La conformación de las Mesas buscará representar la diversidad territorial y del sector artesanal de cada región, considerando criterios relativos a las distintas provincias, los oficios artesanales y el género.

Las personas interesadas pueden revisar las bases y realizar sus postulaciones en la plataforma oficial: https://mesasregionalesartesania.cultura.gob.cl/

Para consultas, está disponible el correo electrónico: artesania@cultura.gob.cl

crell
Luz que crece
AVISO
CORTE PROGRAMADO
Estimados clientes, informamos que se efectuará un *CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO*
FECHA Y HORA
MARTES 03 DE NOVIEMBRE - 10:00 a 16:00
SECTORES AFECTADOS
COMUNA DE PUERTO VARAS:
Altos del Río Pescado,
Asentamiento 4 de Septiembre,
Colonia Río Sur y sectores aledaños
LÍNEA 24/7
800 1000 80
PÁGINA WEB - www.crell.cl
Para más información, ingresa a nuestra web.

LOCAL

Puerto Varas inició actualización de sus planes de emergencia y prevención de desastres



El proceso contempla la elaboración de un protocolo de activación municipal, un Plan Comunal de Emergencia con término proyectado para mayo de 2027 y un Plan de Reducción del Riesgo de Desastres con horizonte estratégico 2027-2030, incorporando revisión técnica y participación ciudadana.

Con el objetivo de fortalecer la preparación y la capacidad de respuesta de la comuna frente a emergencias y desastres, la Municipalidad de Puerto Varas inició un proceso de actualización de sus instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), mediante la incorporación de una asesora experta que acompañará el trabajo técnico durante los próximos meses.

La planificación contempla la elaboración de tres instrumentos: un protocolo de activación interno municipal ante emergencias y desastres, un Plan Comunal de Emergencia y un Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres, en el marco de la Ley N° 21.364.

"La gestión del riesgo de desastres no puede comenzar cuando ocurre una emergencia. Tenemos que anticiparnos, planificar y fortalecer nuestra capacidad de respuesta, considerando las características de nuestro territorio y las amenazas a las que estamos expuestos. Por eso, estamos iniciando este proceso de actualización, con asesoría especializada y una planificación que nos permitirá avanzar de manera ordenada durante 2026 y 2027", señaló el alcalde Tomás Gárate.

El trabajo comenzó en octubre de 2026 y se desarrollará en distintas etapas. Durante noviembre se elaborará el protocolo de activación interno municipal, que permitirá definir los roles, las responsabilidades y los mecanismos de coordinación de los equipos municipales frente a una emergencia.

Posteriormente, entre diciembre de 2026 y mayo de 2027, se trabajará en el Plan Comunal de Emergencia, instrumento que permitirá establecer cómo se organizará la preparación y respuesta frente a las principales amenazas identificadas en el territorio. Su elaboración considera la revisión de antecedentes, el diagnóstico comunal, visitas a terreno y encuestas de percepción dirigidas tanto a funcionarios municipales como a la comunidad.

Además, este instrumento definirá los mecanismos de coordinación y articulación entre los equipos municipales y los organismos que integran el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), considerando también las capacidades regionales para enfrentar situaciones que puedan superar las posibilidades de respuesta de la comuna.

Una vez finalizada esta etapa, en junio de 2027 comenzará la elaboración del Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres, cuya planificación contempla un horizonte estratégico entre 2027 y 2030. Este instrumento buscará establecer acciones y medidas estructurales y no estructurales para prevenir y mitigar los impactos de las amenazas presentes en Puerto Varas, abordando los factores que generan o incrementan el riesgo y definiendo estrategias, responsables y plazos para avanzar en su reducción.

Ambos instrumentos se complementan y permiten abordar de manera integral el ciclo de la Gestión del Riesgo de Desastres: mientras el Plan de Reducción del Riesgo busca anticiparse a las amenazas y disminuir sus posibles impactos, el Plan Comunal de Emergencia establece cómo prepararse, coordinarse y responder frente a ellas, considerando las capacidades municipales y la articulación con los recursos regionales cuando sea necesario.

"Lo importante de este proceso es que estamos abordando la gestión del riesgo de manera integral. No se trata solamente de estar preparados para responder cuando ocurre una emergencia, sino también de anticiparnos y desarrollar acciones que permitan reducir los riesgos y mitigar sus impactos. El Plan de Emergencia nos permitirá fortalecer la coordinación y respuesta frente a las amenazas de nuestra comuna, mientras que el Plan de Reducción del Riesgo establecerá las estrategias y medidas que debemos implementar entre 2027 y 2030 para disminuir esos riesgos. Así buscamos avanzar en todo el ciclo de la gestión del riesgo de desastres", explicó Felipe Torra, encargado del Departamento de Emergencias y Desastres de la Municipalidad de Puerto Varas.

Ambos planes contemplan procesos de revisión técnica por parte del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), además de las instancias de validación y aprobación que correspondan, la participación del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) y acciones de socialización con la comunidad.

"Estos instrumentos no son solamente documentos técnicos: son herramientas que nos permiten coordinar a nuestros equipos, trabajar junto a las instituciones y preparar a nuestra comunidad para enfrentar de mejor manera una emergencia. Queremos que este proceso incorpore la experiencia y la participación de vecinos y vecinas, para construir una comuna más preparada y fortalecer la protección de las personas", agregó el jefe comunal.

De esta manera, el municipio busca avanzar en una planificación más sólida y coordinada, que incorpore las características y necesidades del territorio, fortalezca el trabajo entre las instituciones y permita desarrollar acciones concretas tanto para reducir los riesgos como para mejorar la preparación y respuesta ante eventuales emergencias y desastres.

REGIONAL

Gobierno Regional avanza en habilitación de vuelos internacionales en El Tepual: nuevo escáner estaría instalado en enero

Un nuevo avance hacia la habilitación del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt para la operación de vuelos internacionales se concretó durante la jornada de ayer, tras una reunión de coordinación encabezada por el gobernador regional de Los Lagos, Alejandro Santana, junto al alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, y representantes de los organismos públicos involucrados en el funcionamiento del terminal aéreo.

Durante el encuentro se revisaron los avances para cumplir con las exigencias operativas y de seguridad que permitan recibir y despachar vuelos internacionales, destacando la adquisición de un equipo de rayos X de doble vista para la inspección de equipaje y carga, cuyo financiamiento es aportado íntegramente por el Gobierno Regional de Los Lagos.

El equipamiento contempla un presupuesto máximo de $146.321.000, en el marco del proyecto denominado Adquisición Tecnología No Invasiva para el Aeropuerto El Tepual, ejecutado a través del Servicio Nacional de Aduanas. Según se informó durante la reunión, el proceso de licitación ya se encuentra adjudicado y se proyecta que el escáner esté instalado durante enero de 2027.



El gobernador regional, Alejandro Santana, destacó que esta inversión pública representa un paso fundamental para generar las condiciones que permitan atraer a las líneas aéreas y recuperar la conectividad internacional desde Puerto Montt.

"Para poder generar interés privado se requiere que el Estado haga inversión, algo que el Gobierno Regional hizo, aportando equipamiento y tecnología para poder habilitar al cien por ciento el Aeropuerto El Tepual, tanto para recibir pasajeros en vuelos internacionales como para ser una puerta de salida hacia el extranjero directamente desde nuestra región", señaló Santana.

La autoridad regional valoró además el trabajo coordinado de las instituciones involucradas, entre ellas la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la Policía de Investigaciones (PDI), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio Nacional de Aduanas, cuyos procedimientos son fundamentales para concretar la operación internacional del aeropuerto.

En esa línea, Santana explicó que, una vez completadas las condiciones técnicas y operativas del terminal, el siguiente desafío será avanzar en las gestiones con las compañías aéreas para establecer nuevas rutas.

"Ahora la etapa es darle certeza a los privados, que son las líneas aéreas, para que puedan volver a generar esta oferta de vuelos internacionales, ya sea con Bariloche o bien hacer una conexión hacia Brasil. Estamos varios pasos adelantados y existe un compromiso total del municipio, del Gobierno Regional y de los distintos servicios públicos. Ahora esperamos poder atraer a los privados para que activen estos vuelos lo antes posible", sostuvo el gobernador.

Por su parte, el alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, destacó la importancia de esta iniciativa para fortalecer el turismo y dinamizar la economía regional, especialmente considerando las oportunidades de conexión con Bariloche y el mercado brasileño.



El gobernador regional Alejandro Santana encabezó una nueva reunión de coordinación junto al alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, y representantes de distintos servicios públicos.

"Cuando tenemos un problema de cesantía y de reactivación económica, creemos que el turismo es un motor transversal de generación de recursos y esta es una tremenda oportunidad. Hace unos meses estuvimos en Bariloche conversando sobre la posibilidad de promocionar conjuntamente ambos destinos y atraer a Puerto Montt a los turistas brasileños que llegan a esa ciudad argentina", explicó el jefe comunal. Asimismo, Wainraihgt agradeció el respaldo del gobernador Alejandro Santana y del Consejo Regional de Los Lagos para financiar el equipamiento, destacando que su instalación permitirá superar una de las principales dificultades que enfrentaba el terminal para recibir vuelos internacionales.

"Nos dieron la noticia de que el escáner debería estar listo en enero, ya instalado, y que la licitación está adjudicada. Es una muy buena noticia para el aeropuerto y para este proyecto que tenemos en conjunto. Ahora viene una gestión que debemos realizar con el gobernador para que las aerolíneas se interesen en estos trayectos", afirmó.

Conectividad internacional y desarrollo regional

La habilitación del Aeropuerto El Tepual forma parte de los esfuerzos impulsados por el Gobierno Regional de Los Lagos para fortalecer la conectividad, mejorar la competitividad territorial y generar nuevas oportunidades para el turismo, el comercio y la actividad económica.

Entre las alternativas que se buscan impulsar se encuentra una conexión directa entre Puerto Montt y San Carlos de Bariloche, Argentina, además de la posibilidad de establecer rutas que faciliten la llegada de visitantes desde Brasil, aprovechando el flujo turístico internacional que recibe el destino trasandino.

Tras esta nueva reunión, las autoridades coincidieron en la necesidad de mantener la coordinación entre las instituciones públicas y avanzar en conversaciones con las compañías aéreas, con el propósito de transformar la inversión en infraestructura y tecnología en nuevas oportunidades de conectividad internacional para la Región de Los Lagos.

DEPORTE

Puerto Varas Basket se enfrentará a Leones de Quilpué en playoffs: "son los favoritos para ganar el torneo"

El pasado fin de semana, Puerto Varas Basket cerró su fase regular del Big 8 Nacional en el Torneo Clausura 2026 con un triunfo clave ante Español de Osorno por 82-68 en el Gimnasio Fiscal, resultado que le permitió desmarcarse de la última posición de la tabla y quedar con buenas sensaciones de cara al último tramo de la temporada. De esta forma, los lacustres finalizaron en el séptimo lugar (7°), teniendo que enfrentar a los vigentes campeones de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB) en el primer duelo de los playoffs: Colegio Los Leones de Quilpué (2°).

La serie, que corresponde a los cuartos de final del campeonato, se jugará al mejor de cinco partidos, con la ventaja de la localía para "Los Leones" debido a su desempeño en la fase regular. Los dos primeros duelos se llevarán a cabo este sábado 7 y domingo 8 de noviembre en Quilpué, Región de Valparaíso, mientras que el tercer juego obligatorio se disputará en el Gimnasio Fiscal de Puerto Varas, con su fecha aún por definir.

Pese a registrar dos victorias en los últimos tres partidos, Damián Gamarra, director técnico de Puerto Varas Basket, enfatizó que su equipo aún no cumple con lo esperado: "no creo que se haya visto una mejora considerable en el final del torneo, somos un equipo muy irregular y hemos jugado gran parte del torneo con más de una ficha menos, costó mucha esa adaptación", declaró. En esa misma línea, el entrenador subrayó que "en la parte final nos tocó ganar algunos juegos, pero con un desempeño irregular en nuestro juego".

Gamarra también fue crítico con el último fichaje extranjero del club, Xavier Ford-Belton, señalando que, si bien el jugador ha marcado algunos puntos en los partidos recientes, su faceta física y defensiva "están muy al debe", haciendo hincapié en que el estadounidense mantuvo 9 meses continuos de inactividad en el básquetbol antes de llegar al equipo lacustre. "Le cuesta mucho defender como nosotros queremos y como el equipo necesita, así como también adaptarse a las reglas defensivas propuestas", agregó el estratega.

Finalmente, respecto a la serie contra los quilpueinos, Gamarra aseveró que "Los Leones" son "los favoritos para ganar nuevamente el torneo, como en las últimas temporadas. Su plantel está armado para eso, con un equipo muy largo y de mucha jerarquía". No obstante, el entrenador también señaló que para enfrentar este tipo de partidos "hay que pensar en nosotros", priorizando las virtudes propias y las debilidades del rival.





El entrenador lacustre, Damián Gamarra, destacó que el equipo aún ha experimentado "mejoras considerables" de cara al último tramo de la temporada. De igual manera, criticó las condiciones físicas del último fichaje extranjero del club y sostuvo que deberán enfocarse en sus "propias virtudes" deportivas para enfrentar al equipo quilpueino.

SERVICIOS

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
URGENCIAS DENTALES

- Endodoncias
- Odontopediatría
- Implantología
- Rehabilitación Oral

PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3

+ 56 9 64564158

CLUB DE LEONES PUERTO VARAS LOS COLONOS
BARATILLO
NUEVA BRAUNAU
ROPA Y ACCESORIOS DE MUJER, VARON Y NIÑO/A
ARTICULOS DE CASA, COCINA, LOZA Y MENAJE, DORMITORIO Y BAÑO
SÁBADO 7 NOVIEMBRE
A CONTAR DE LAS 10 HORAS
SEDE COMUNITARIA MUNICIPAL DE NUEVA BRAUNAU
OTTO KLEIN ESQ. CAMINO LAS QUEMAS

75 El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

75 El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

75 El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

75 El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue
14/10
Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO
41.263,57

Año: LXXIII
N°: 12459
Día: 305

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS

FARMACIA CRUZ VERDE
Av. Del Salvador N°401 - Local 1

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI:	134
Rescate Marítimo:	137

LOCAL

En Puerto Varas, Marco Enríquez-Ominami presentó su nuevo libro "Espejo para príncipes"

Librería Mac Kay de Puerto Varas fue el espacio elegido por Marco Enríquez-Ominami para lanzar su último libro "Espejo para principiantes", publicado por el Fondo de Cultura Económica y escrito junto al antropólogo político Daniel Flores Cáceres, una obra de bolsillo, de 164 páginas, que busca entregar una "guía de comunicación política para asesores, candidatos y votantes".

A la cita con el director de cine, político, asesor político y fundador del Grupo de Puebla, asistieron más de una treintena de vecinos interesados en conversar con este destacado personaje de la política chilena que ha sido candidato a la presidencia de la república en cinco ocasiones.

Esta guía para los candidatos y electores nace de su larga experiencia en la arena política y, sin duda, de su pasión por el séptimo arte, de hecho señala en la obra que la política es más cercana a la antropología y al cine, que a la publicidad y la ciencia política y destaca en la misma, la necesidad del candidato de ser capaz de construir una gran historia en torno a su biografía pública. "Esta carrera se trata sobre ser y ser percibido".

"El libro reflexiona - señalan los autores- sobre aquellas campañas que han tomado malas decisiones, que han imitado sin éxito, que han aspirado a lo imposible, que han tratado de replicar lo irrepetible o de renunciar a lo que en política es irrenunciable".

En "Espejo para príncipes", los autores analizan cómo se construye y comunica el poder, el papel de las emociones y los relatos en las campañas electorales, y la influencia de las redes sociales, los algoritmos y las nuevas tecnologías en la opinión pública.

El libro es entretenido, dirigido a todo público, porque hasta cuando habla de teorías y autores que podrían ser desconocidos para la mayoría, las explicaciones son claras y los ejemplos permiten llegar a una comprensión cabal del planteamiento.

El valor el libro es de $14.500 y está disponible en Librería Mac Kay de Puerto Varas.



El encuentro con los vecinos se registró en Librería Mac Kay donde los asistentes disfrutaron de una entretenida conversación con Marco Enríquez -Ominami.



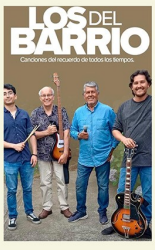
Banda "Los del barrio" se presenta en concierto gratuito en el Salón Azul

La banda local "Los del barrio" se presentará este viernes 6 de noviembre en el Salón Azul de la Municipalidad de Puerto Varas, a las 18:30 horas, en un concierto gratuito y abierto a toda la comunidad.

La banda tiene oficialmente más de 2 años, y está compuesta por Marcelo Aguilar: especialista en bajo eléctrico, integró el grupo "Contravía" en Ecuador y dirigió la Big Band de la Academia de Música de Puerto Varas. Rafael Phillips, primera voz y segunda guitarra, músico y productor de eventos, año 2000 ganador del Festival de Olmué con los Huasos Hidalgos. Javier Phillips primera voz y primera Guitarra, cantautor , compositor de Puerto Varas con amplio repertorio nacional e internacional e Ignacio Guineo: actual baterista y percusionista de la Orquesta del Lago Llanquihue, Oflalan, ex alumno becado por la Fundación de Orquestas Infantiles y ex profesor de academia de Música de Puerto Varas.

"Los del Barrio" tienen amplia experiencia musical con un variado repertorio que incluye temas de la nueva ola, rock argentino 70, 80, boleros y música de todos los tiempos.

La banda se ha presentado en varios escenarios locales tales como Casa de Arte Diego Rivera, la Semana Puertovarina, entre otros



DEPORTE

Hasta este viernes hay plazo para postular al Concurso Público Fondeporte 2027



Hasta el viernes 06 de noviembre estará abierto el proceso de postulación al concurso público FONDEPORTE 2027, fondo que el Instituto Nacional de Deportes tiene a disposición de las organizaciones deportivas.

Las Bases Administrativas de dicho concurso, se encuentran disponibles en www.proyectosdeportivos.cl, en el link Bases y Requisitos.

El Seremi del Deporte, Fernando Binder, hizo un llamado a las entidades deportivas a participar en este proceso, mencionando que "las organizaciones deportivas pueden revisar las bases de este concurso, postular y acceder a estos fondos que tiene a disposición el Instituto Nacional de Deportes a organizaciones deportivas, a fin de obtener financiamiento para concretar iniciativas en beneficio de los deportistas y la comunidad organizada de los diferentes grupo etarios".

Las categorías de postulación son: Formación para el Deporte, Deporte Recreativo, Deporte de Competición y Ciencias del Deporte. Cabe indicar, que las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales, solamente pueden postular a la categoría de Deporte Recreativo. Asimismo, para participar cada entidad deportiva debe estar inscrita en el IND, tener su directorio vigente y no tener rendiciones de cuenta pendiente.

Cabe indicar, que se puede solicitar más información o aclarar dudas escribiendo al correo electrónico hector.castro@ind.cl

EXTRACTO REMATE 1638

En los ejecutivos caratulado "SCOTIABANK con OYARZÚN", ROL C-229-2026 del JUZGADO CIVIL PUERTO VARAS, se ha ordenado rematar el día 19 de NOVIEMBRE 2026 a las 12:00 HORAS, por medio de video conferencia, plataforma zoom, inmueble de dominio de LUIS REY OYARZÚN OYARZO, una propiedad ubicada en Pasaje Francisco Schwerter Yunker N° 3005, de la Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, y que corresponde al SITIO o LOTE N° 3 de la MANZANA 35, del Conjunto Habitacional BRISAS DE PUERTO VARAS III ETAPA, según plano de loteo archivado bajo el N° 1740 en el Registro de Propiedad del año 2018, de una superficie aproximada de 147,9 metros cuadrados, y los siguientes deslindes especiales: NOROESTE, en 10,2 metros con Pasaje Francisco Schwerter Yunker; SUROESTE, en 14,5 metros con Lote 4; SURESTE, en 10,2 metros con Lote 19; y, NORESTE, en 14,5 metros con Lote 2. El dominio está inscrito a fojas 3254v N° 4399 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas del año 2018. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $21.590.461., pago del precio deberá efectuar conforme lo establecido en las bases de remate. Interesados en tomar parte en remate deberán garantizar mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la presente causa, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, $2.159.046.- El remate se verificará telemáticamente a través de la plataforma Zoom. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto a antecedentes técnicos de conexión o en cuanto al protocolo de subasta, deben ser consultadas con un día hábil de anticipación a la subasta a los correos jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl, entre las 08:00 hrs y 14:00 hrs. Demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal. SECRETARIA.

EXTRACTO REMATE 1639

En los ejecutivos caratulado "SCOTIABANK con LEIVA", ROL C-2465-2024 del JUZGADO CIVIL PUERTO VARAS, se ha ordenado rematar el día 25 de NOVIEMBRE 2026 a las 11:00 HORAS, por medio de video conferencia, plataforma zoom, inmueble de dominio de MIGUEL ANGEL LEIVA GÓMEZ, correspondiente a la Parcela N° 5 del Loteo Villa Panorámica, Hijuela N° 2 del Fundo La Fábrica, ubicada en la comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, que tiene una superficie aproximada de 5,144 metros cuadrados, se individualiza en un plano archivado en el Registro de Propiedad del año 1991 con el N° 231 y deslinda NORTE, en 88 metros aproximadamente, con servidumbre de tránsito; SUR, en 70,50 metros aproximadamente, con parcela N° 6; ESTE, en 101 aproximadamente, con Hijuela N° 1, Ana Bittner; y OESTE, en 48 metros aproximadamente, con servidumbre de tránsito. El dominio está inscrito a fojas 1648 N° 2526 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas del año 2013. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $94.360.957., pago del precio deberá efectuar conforme lo establecido en las bases de remate. Interesados en tomar parte en remate deberán garantizar mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la presente causa, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, $9.436.096.- El remate se verificará telemáticamente a través de la plataforma Zoom. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto a antecedentes técnicos de conexión o en cuanto al protocolo de subasta, deben ser consultadas con un día hábil de anticipación a la subasta a los correos jl_puertovaras_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl, entre las 08:00 hrs y 14:00 hrs. Demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal. SECRETARIA.

REGIONAL



Consejo Regional dispuso $147 millones en asignaciones directas para apoyar a 42 organizaciones y deportistas de Los Lagos

Un total de 42 organizaciones y deportistas de las cuatro provincias de la Región de Los Lagos serán beneficiados con recursos por $147 millones, luego que los consejeros regionales aprobaran las asignaciones directas presentadas en el marco del Fondo Comunidad 2026

La inversión permitirá apoyar diversas iniciativas vinculadas al deporte, la cultura, el emprendimiento, la inclusión social y otras áreas relevantes para el desarrollo de los diversos proyectos, dando respuesta a necesidades de organizaciones de las cuatro provincias de la región de Los Lagos.

La distribución de los recursos considera una inversión de $67 millones 500 mil para la provincia de Llanquihue, $41 millones 500 mil para Chiloé, $29 millones para Osorno y $9 millones para Palena, beneficiando a organizaciones de distintos territorios de la región.

Entre las iniciativas apoyadas se encuentran proyectos de formación artística y desarrollo socioemocional para niños, niñas y adolescentes, como los programas de la Fundación Carnaval del Sur, así como talleres de inclusión social para jóvenes con síndrome de Down en Ancud, mediante la implementación de actividades de estampado y sublimación. De esta forma, los recursos permitirán impulsar iniciativas que abarcan la cultura, la inclusión social, el deporte y el desarrollo comunitario.

Asimismo, se aprobaron recursos para apoyar a deportistas de la región que se desempeñan en distintas disciplinas, entre ellas remo, artes marciales, boxeo, tenis de mesa, entre otras.

En este sentido, el gobernador de la región de Los Lagos, Alejandro Santana se refirió a la importancia de estas asignaciones, las cuales, también se enmarcan dentro del trabajo que hace el Fondo Comunidad.

"Estamos muy contentos porque logramos una cobertura mucho más amplia que en el pasado. En esta entrega, que alcanza prácticamente 150 millones de pesos, distribuidos en 42 organizaciones, está la provincia de Palena, la provincia de Osorno y la provincia de Llanquihue. El Gobierno Regional, a través de esta herramienta financiera que nos permite llegar a cumplir sueños de actividades deportivas, culturales, recreativas. Llegamos a los adultos mayores, a los niños, a los jóvenes. Así que estamos contentos porque sentimos la alegría, el bienestar y sobre todo la confianza que hoy día existe con el Gobierno Regional. Así que la reciprocidad a ese cariño es poder colaborarle permanentemente para seguir cumpliendo sus anhelos y sus desafíos", dijo el gobernador regional.

Asimismo, el consejero regional César Negrón, presidente de la Comisión Social del CORE, manifestó su satisfacción por la aprobación de estos recursos, destacando el apoyo tanto a las organizaciones sociales como a los deportistas de alto rendimiento.

"Estamos muy contentos como Consejo Regional y Gobierno Regional porque hoy día hemos aprobado 147 millones de pesos para distintos proyectos de nuestra Región de Los Lagos, vía asignación directa, beneficiando no solamente a organizaciones, sino que también a deportistas de alto rendimiento en disciplinas que nos han dado muy buenos resultados y que dejan el nombre de nuestra región en lo más alto de nuestro país", señaló.

Por su parte, el consejero regional Luis Hernández, presidente de la Comisión Provincial Llanquihue del CORE, destacó el impacto de esta inversión, especialmente en la provincia de Llanquihue, donde se aprobaron 19 iniciativas por un monto de $67 millones 500 mil.

"Para la región de Los Lagos aprobamos 42 asignaciones directas, pero para la provincia de Llanquihue fueron 19, con una inversión de 67 millones 500 mil pesos, aprobada por los 20 consejeros regionales y el gobernador. Estamos muy contentos porque esta inversión le va a llegar muy bien al deporte, a personas con emprendimientos, a la cultura y a muchas otras áreas que son necesarias hoy día para salir adelante. Son iniciativas que muchas veces no se pueden apoyar a través de otros tipos de proyectos", indicó.

15 años -1 cine

NOVIEMBRE 2026

CARTELERA

-1 cine

SALA CAMM / AV. GRAMADO 1100, PUERTO VARAS



01 al 03 — DIGGER
DOM 1 AL MAR 3 / 20:00 +14



01 — EL BOSQUE SALVAJE
DOM 1 / 11:00 - 17:00 +7



04 — EL BOTON DE NACAR
MIÉ 4 / 21:00 +7



05 al 08 — EL BOSQUE SALVAJE
JUE 5 AL VIE 6 / 17:00 *subtitulada*
DOM 8 / 11:00 - 17:00 +7



08 — CUERPOS EN CRISIS (CINEFORO)
DOM 8 / 20:00 +14



05 al 10 — CABALLO SALVAJE NUEVE
JUE 5 AL VIE 6 / 20:00
SÁB 7 / 22:00
DOM 8 AL MAR 10 / 20:00 +7



11 — NOSTALGIA DE LA LUZ
MIÉ 11 / 21:00 +7



12 al 14 — TRES ADIOSES
JUE 12 / 20:00
VIE 13 AL SÁB 14 / 22:00 +14



15 — EL GATO EN EL SOMBRERO
DOM 15 / 11:00 - 17:00 +7



15 al 17 — COCAINA NEGRA (CINEFORO DOM 15)
DOM 15 AL MAR 17 / 20:00 +14



18 — LA CORDILLERA DE LOS SUEÑOS
MIÉ 18 / 21:00 +7



19 al 21 — YO SOY ROCKY
JUE 19 / 22:00
VIE 20 / 20:00
SÁB 21 / 22:00 +14



22 — EL BOSQUE SALVAJE (CinEmpatizo 17:00)
DOM 22 / 11:00 - 17:00 +7



22 al 24 — KALKUTUN
DOM 22 AL MAR 24 / 20:00 +14



25 — CHILE:LA MEMORIA OBSTINADA
MIÉ 25 / 21:00 +7



26 al 28 — GLORIA
JUE 26 / 20:00 +14



SEMANA DEL CINE CHILENO

CHARLES BRONSON CHILENO
VIE 27 / 20:00 +14

EL CHACOTERO SENTIMENTAL
SÁB 28 / 20:00 +14



29 — EL GATO EN EL SOMBRERO
DOM 29 / 11:00 - 17:00 +7



29 al 01 — CABALLO SALVAJE NUEVE
DOM 29 AL
MAR 1 DE DIC / 20:00 +7

PAOCC

COMPRA TU TICKET EN
menos1cine.cl

GENERAL $5.000
CLUB DE AMIGOS $3.000
MIÉRCOLES DE CLÁSICOS $3.000
NIÑ@S $4.000